

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

071

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°117-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 21 de marzo de 2024

VISTO: El INFORME N°387-2024-GRU-GRPP, de fecha 19 de marzo del 2024, el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita autorización a la Gerencia General Regional para realizar la Modificación Presupuestaria Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N°1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Ley N°31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N°0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de S/ 1,568'239,354.00 (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto Público, en concordancia con el Artículo 27°, literal a) de la Directiva N°0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N°4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en formato físico o digital por el Sistema de Gestión Documental Digital en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024 se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...);





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, mediante INFORME N°1556-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 19 de marzo del 2024, la Sub Gerencia de Presupuesto, solicita **AUTORIZACION**, con el fin de aprobar las notas presupuestales tipo 004, por el monto de S/40,000.00 (CUARENTA MIL 00/100 SOLES), para financiar el servicio de mantenimiento de redes primarias y transformador principal del Parque Natural de Pucallpa, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

Que, mediante proveído de fecha 20 de marzo de 2024, consignado en el Registro 1536035, la Gerencia General Regional, en merito al INFORME N°287-2024-GRPP, de fecha 19 de marzo de 2024, autoriza aprobar la Modificación Presupuestal Tipo 004, por el monto de S/40,000.00 (CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES), con la finalidad financiar el servicio de mantenimiento de redes primarias y transformador principal del Parque Natural de Pucallpa, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

Que, en efecto, es necesario realizar una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el presupuesto del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, por el monto de S/40,000.00 (CUARENTA MIL Y 00/100) con la finalidad de financiar el servicio de mantenimiento de redes primarias y transformador principal del Parque Natural de Pucallpa, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Resolución Ejecutiva Regional N°009-2024-GRU-GR, Resolución Ejecutiva Regional N°106-2024-GRU-GR y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	:	462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
DE LA (S)		
UNIDAD EJECUTORA	:	303 – EDUCACION CORONEL PORTILLO
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES-CENTRALES
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	:	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS
(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)		

(EN SOLES)

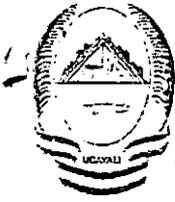
GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

40,000.00

40,000.00



Región Productiva



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TOTAL, UNIDAD EJECUTORA 40,000.00

TOTAL, PLIEGO 40,000.00

A LA(S)

UNIDAD EJECUTORA : 001 - SEDE CENTRAL
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

(EN SOLES)

GASTOS CORRIENTES 40,000.00
 2.3 BIENES Y SERVICIOS 40,000.00

TOTAL, UNIDAD EJECUTORA 40,000.00

TOTAL, PLIEGO 40,000.00

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Mg. CPC. Alcides Saromo Domínguez
(A) GERENTE GENERAL REGIONAL



**Región
Productiva**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NCTA Nº 000000022
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 303 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO [001508]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/03/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.117-2024

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

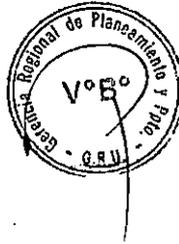
DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION AL INFORME Nº 1497-2024-GRU-GRPP-SGP DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AM/	OBR	FUN	DIV	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									40,000	0
	3999999								40,000	0
		5000003							40,000	0
			00						40,000	0
				5	2.3				40,000	0
TOTAL								40,000	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000297
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 001 REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL [000942]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/03/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.117-2024

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 18/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL TRANSFORMADOR DEL PARQUE NATURAL DE PUCALLPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AV	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	ESPE	ESPD	
9002							0	40,000
	3999999						0	40,000
		5001085					0	40,000
			00				0	40,000
				5	2.3		0	40,000
							TOTAL	40,000

